

LA CUESTION SOCIAL.

(CONTINUACIÓN.)

Los de la escuela *pragmática* ó *esceptica*, que alcanzó prepotente auge en el mismo siglo, concluyendo en Cujacio, partieron también del supuesto falso de que todo derecho es emanación de la ley, esto es, de los actos que emanan de la autoridad suprema en el Estado, sin distinguir entre legalidad y legitimidad ó justicia. Como reacción á tan absurdas doctrinas, aparece la escuela *abstracta* de Kant y Fichte, nacida en el siglo XVII para adquirir tal supremacía en la ciencia del Derecho, que aun hoy forma el *substratum* general de todos los sistemas racionalistas, y lo que es más grave, de los Códigos que rigen la vida de los pueblos europeos. El concepto puro de la personalidad humana, incluido en el pensamiento mismo, fué para Kant, el principio único de todos los derechos; el hombre nace llevando en su pecho el imperativo categórico; que exige incondicional obediencia; su eficacia la recibe de sí mismo, pues aun no existe para el hombre un ser superior, que aparezca como legislador, sino que esta idea surge más tarde como enlazada necesariamente con el imperativo. La razón por tanto es *autónoma*, y «siendo lo más elevado que existe,» es evidentemente fin de sí propia. Por lo cual, Señores, dijo muy bien Stahl, que en la dirección dada por el padre de la Filosofía novísima á la ciencia jurídica «Dios desaparece cada vez más de la vista, hasta que por último declaró *expresamente* que la razón es la causa de la Moral. Por eso después de él no hablaron más sus secuaces de la relación que existe entre Dios y el deber.» La consecuencia necesaria de estas premisas es la igualdad absoluta de derechos; mas como al manifestarse éstos podía servir de obstáculo la libertad de un ciudadano á la de los otros, la razón exige *a priori* que haya sobre los individuos un poder superior, juez en los casos litigiosos, fuerza legal externa y pública; de donde resulta el *Estado jurídico*, cuyo fin es negativo puro, pues no debe siquiera intentar la felicidad del pueblo contra la voluntad de éste; á él queda reservado exclusivamente buscarla por el camino que más le plazca.» (1) Las leyes han de ser dictadas por la voluntad del pueblo también; y obligándose todos los súbditos por el contrato á obedecer las leyes del Estado, éste no podrá dictar ley alguna que sea *ofensiva*; *volenti non fit injuria*; por tanto el soberano considerado como fuente del derecho no puede cometer ninguna injusticia.» Síntesis de la doctrina de Kant: «1.° La humanidad es autónoma y por eso todas sus relaciones deben regularse sin tener nada en cuenta el orden establecido por Dios. 2.° El Estado es la fuente única de todo derecho, y puede exigir incondicionalmente obediencia á todas sus leyes.» (2)

Fichte separó más todavía la doctrina del derecho de todo elemento ético; el hombre que para él, era centro y causa primera de todo, había de ser

(1) A ésto llamó con mucha razón Lasalle la *Teoría del Severo*.

(2) Chr. Pesch. Artículo trad. por La Ciencia Cristiana (31 Mayo 80) de la Revista Alemana *Voces de Maria Laach*; en ellos se encuentra una exposición muy completa y profunda de las teorías políticas modernas á partir de Kant y se ve la íntima relación que todas tienen con las del Socialismo contemporáneo. «Las teorías de Kant, dice el sábio autor de dichos artículos, han dominado con absoluto imperio en Alemania cerca de un siglo, y en el espacio de apenas 50 años se han publicado más de 100 obras de Derecho Natural, informadas completamente por el criticismo Kantiano;» «los jefes del movimiento Socialista han declarado muchas veces en alta voz que consideraban á todas sus teorías como mero corolario de las premisas sentadas por la ciencia alemana.» Y en verdad que Kant llegó á decir lógicamente que el Estado es supremo poseedor de toda la propiedad territorial, y de aquí «el derecho del Soberano á establecer un impuesto sobre la propiedad del Suelo.»

legislador de sí propio en el orden moral; pero habiendo de tener algún límite la libertad individual y debiéndose cumplir la exigibilidad del derecho era obligatorio entrar en el Estado; más siempre el pueblo podrá dictar las leyes que le plazca. Hegel, en fin, proclamó el principio de que nadie puede tener derecho contra el Estado, porque éste es «la realidad de la idea moral;» el espíritu divino, ó la idea absoluta, que en el hombre adquiere conciencia de sí como *espíritu subjetivo*, alcanza su completa realización en el Estado, convirtiéndose en *espíritu objetivo*; por lo tanto el hombre obra bien conformándose con la moralidad dada por el Estado, «Dios real» «Dios presente.» (3)

Dos palabras sobre el juego

No hace mucho tiempo que el *Nuevo Diario de Badajoz* hacía un llamamiento á la prensa para que ésta emitiese su juicio, sobre si vendría más que el vicio del juego se continúe persiguiendo como delito, ó que fuese tolerado reglamentándole y sometiendo á tributación, en vista de que, á pesar de las infinitas disposiciones dictadas por los poderes públicos, no se evita que el mal haga cada día mayores estragos en nuestra sociedad, tan trabajada por toda suerte de pasiones.

Algún otro colega, recogiendo la invitación del proponente, parécenos que prometió estudiar el asunto, reservándose tratar de él cuando se lo permitiesen otros trabajos, que con más preferencia reclamaban su atención en aquél entonces.

Nosotros, aunque nada prometimos, formamos también el mismo propósito para levantar nuestra voz, como hoy lo hacemos, en defensa de la ley, que no queremos sea letra muerta, á fin de que todos la acaten y sean sometidos á ella aquéllos que en toda ocasión tratan de eludirla olvidando el respeto que se le debe; aquéllos en quienes el vicio ha echado tan hondas raíces en sus corazones, que solo sueñan con que la fortuna les proporcione el goce de ostentosos placeres; aquéllos, en fin, que no sienten los impulsos de la caridad, porque de caridad carece el que tiene fija en su mente la idea de arruinar á su prójimo.

Una de estas noches pasadas, se acercó á nosotros una persona desconocida que nos dijo era jugador y conociendo los propósitos que nos animaban, después que cambiamos los

(3) «Siendo el Estado lo racional en y para sí, decía Hegel, toda voluntad que no concuerde con él, es por el mismo caso irracional, falsa é inmoral. Por esta razón el Estado, como fin último que es, «tiene el supremo derecho respecto de los particulares, cuyo supremo deber es ser miembros del Estado.»

En verdad que si la libertad de que se envanece Europa hubiera estado en manos de Hegel, de ese gran racionalista, á la hora presente no habría otro pensamiento que el del Emperador alemán; pero aparte de esto, plácenos repetir la observación de F. Riess, (*Estado é Iglesia*, pág. 226; citado en los antedichos artículos del P. Pesch); «Solo cuando no existe sobre el hombre (ni sobre el Estado) un orden moral y una providencia, cuando desaparece en general toda responsabilidad ante un juez supremo y toda relación de dependencia, cuando esto sucede, el capricho del individuo no puede tener otro límite que la superioridad, ya de la inteligencia, ya de la fuerza física, y la ley del Estado, libre de todo, se convierte en una divinidad que debe procurar al hombre todo aquello que le proporciona el orden moral universal por medio de la conciencia y la fe religiosa en el seno de la sociedad.»

Consecuente Hegel con sus principios y con su odio sectario, decía: «Un Estado verdaderamente tal no puede tolerar ninguna Iglesia independiente, y por lo mismo debe oprimir por todos los medios posibles á la Iglesia católica;» «cómo si el hombre hubiera nacido para ser siervo del Estado, y no de Dios! Aquellos bienes sin los que puede alcanzarse el último fin, deben sacrificarse cuando es preciso para conseguir el bien común; porque la inmortalidad del alma garantiza el cumplimiento del orden moral en la otra vida; más por cima del bien común está el orden querido por Dios, que es inviolable moralmente.»

cumplimientos que exige la cortesía, nos habló de esta manera:

«Mientras el juego no se combata con verdaderos bríos, sin concederle tregua ni cuartel; mientras no veamos que se establecen rigurosas ejemplaridades que hagan decaer el espíritu de los más arrojados y decididos; mientras no se cite por todos al hablar del juego aquel refrán español que dice, *el miedo guarda la viña*, no veréis destruido este vicio, porque nosotros somos muchos, fuertes y poderosos; llenamos el mundo; nuestra constancia en mantener siempre vivo el fuego de esta pasión que se enseñorea del hombre y lo domina es tan grande, que no está en relación ni puede compararse con el débil empeño que demuestran nuestros perseguidores en aniquilarnos. Parece como si nos dejaran el campo. Era preciso que hubiese muchos gobernadores de la madera de los Aguileras y Xiquenas y estos, por desgracia de todos, no abundan en los actuales tiempos.»

«Para lograr nuestros fines, apelamos los más hábiles puntos á corromper las conciencias de los delegados del Gobierno, brindándoles con el oro que brilla en el verde fondo de nuestras mesas; los hay incorruptibles; pero otros sucumben á la tentación del repugnante lucro y al fin el juego triunfa.»

«Contamos con la absoluta ceguera del hombre; entre nosotros hay quien á trueque de poseer un puñado de monedas que arrojar á los azares del juego, es capaz de torcer la justicia, de mancillar la honra, de oprimir á la virtud, de explotar la ignorancia y de maltratar al débil.»

«Nuestro porvenir no tiene nada de lisongero; es triste, triste como el cielo sin luz cuando lo invaden los densos nubarrones de la tormenta.»

«Nuestras esperanzas, cuando todo lo hemos perdido, se asemejan al esqui que va á destrozarse contra las áridas rocas del islote desierto del escepticismo. Recuerdo á este propósito una composición titulada *Camino Corto* que hace mucho tiempo leí en una revista ilustrada y que os voy á recitar por ser muy corta: dice así

Se pisan de una timba los umbrales,
se sube la escalera,
se ponen á una carta algunos reales
y viene la primera
ó en puerta como dicen los taures,
que arrastran de la suerte los albures.

Sigue propicia la voluble suerte
y jugando á la muerte (1)
la humilde pelotilla,
se obtiene el capital centuplicado
que rueda al mostrador de algun colmado
regándole la grata manzanilla.

* * *

Después algunas puestas ya mayores,
los áridos rigores
sufriendo de la loca altiva banca
dejándole sin blanca,
convierten á su dueño
en hombre sin vergüenza y pedigüño.

Prolóngase la luna
en que contraria la falaz fortuna
el rostro adusto enseña,
y alhajas... ropas... y... el honor se empeña
con ávido furor,
llegando en breve tiempo á estafador.

Se oculta con protestas descaradas
el vicio que se aumenta en la porfía,
se sueñan mil ganancias desusadas
y á trueque de jugar, se roba un día...

Un paso se dá en falso
que acusa y compromete,
y se baja á la infamia del grillete
ó se sube á la afrenta del cadalso.

«Reglamentar las casas de juego someténdolas á tributación, equivaldría á borrar este delito del código con muchas de sus funestas consecuencias; á que el Estado renunciase ante este vicio al sagrado deber de velar por la pureza de las costumbres públicas; á concederle residencia legal

(1) Siempre doblando.

en todos los pueblos; sería además la más explícita declaración de impotencia para perseguirlo, y al establecer ya sin autoridad ni prestigio éste inmoral tráfico, quedaría rebajado al nivel que alcanzan los delincuentes. Esto es absurdo; esto no puede hacerlo la entidad Estado.

«Si así sucediese, bien pronto los jugadores acostumbraríamos á la sociedad á que nos mirase sin repugnancia; á que no se escandalizase de nosotros ni de nuestros garitos, sobre cuyas puertas escribiría el Fisco estas palabras: CASA DE TAURES. Una falta más de pudor, no sería de extrañar en estos tiempos en que tantas se cometen.»

«Más tarde reclamaría su salida del código algún otro delito, que ofrecería tal vez mejores medios de explotación y entonces la sociedad sería insostenible y el concepto de la moral concluiría por extinguirse en todas las conciencias.»

«¿Creéis que el Fisco obtendría grandes rendimientos del juego? Es posible que las *timbas* antes que tuviesen que ocultar su existencia para que nadie las inscribiera en las matrículas de tributación, recibiesen proposiciones clandestinas que garantizasen la tolerancia del juego, por mucho menos dinero que el que importasen las cuotas que legalmente debieran satisfacer.»

«Entonces la corrupción y la venalidad harían los mismos ó peores oficios que es de presumir hagan hoy, y si el poder público se declaró ya impotente para perseguir un delito, ¿no lo sería del mismo modo para hacerlo con el que se forja en las sombras y no puede ofrecer iguales pruebas de comprobación?»

«Ningún otro delito ha reclamado tanto en los presentes tiempos, como el juego, la atención de todos los Gobiernos, que vienen ordenando frecuentemente á sus delegados ejerzan el mayor celo y vigilancia para impedirlo. Si á pesar de esto, existiese el juego en cualquier punto de España, bien puede afirmarse que es porque se tolera á sabiendas; y si se tolera, lo es con su cuenta y razón.»

«Réstame sólo, mis buenos señores, manifestaros que os deseo un éxito completo en vuestra empresa. Si lo conseguís, quedaré vengado del juego que hace mucho tiempo produjo mi ruina y hoy me hace arrastrar una vida miserable, comiendo el mendrugito de pan que debo á la compasión humillante de afortunados jugadores.»

La narración del desconocido, cuyo final nos produjo honda pena, nos dió hecho el trabajo que pensábamos emprender. Al trasladarla á las cuartillas, hemos procurado hacerlo con la posible exactitud y nos complacería sobremedida que sirviese de provechosa lección á muchos.

DON SEVERIANO.

AMOR PLATÓNICO.

SONETO.

Dicen que es duro amar no siendo amado,
Y ser correspondido yo no quiero,
Porque el amor reciproco es artero
Y tiene acibar con su miel mezclado.

Ya es un rival que logra afortunado
Hallar del corazón el derrotero,
O ya un capricho femenino, ligero,
Que os hace de querido despreciado.

Yo, en cambio, que no ceso de adorarte,
Me contento con ver tu busto hermoso
Sin llegar mi pasión á declarararte;

Y libre hasta de un gesto desdenguado
Y de tener un día que olvidarte,
Vivo con tu recuerdo y soy dichoso.

ÁNGEL DEL PALACIO.

Monumento á Zorrilla.

He aquí la circular que, redactada por el Sr. Menéndez Pelayo, dirige la Junta nacional á todas las personas amantes de las glorias pátrias:

«La Junta directiva de los trabajos preparatorios para la erección del monumento con que ha de honrarse la memoria de D. José Zorrilla, juzga de su deber más estricto solicitar hoy el concurso de cuantos en ambos mundos hablan la lengua castellana. Sólo así podrá tener el proyectado monumento carácter de tributo, no ya nacional únicamente, sino de raza de comunidad de espíritu entre todos los pueblos que á ella pertenecen, puesto que á todos han alcanzado los resplandores de la gloria del inmortal poeta, por cuyos labios habló con voz solemne y vencedora de los tiempos el génio de la patria española.

Si algunos, muy raros, poetas castellanos de este siglo pueden aventajar á Zorrilla en tal ó cual condición técnica: si otros han penetrado más adelante que él en ciertas regiones del sentimiento, de la fantasía ó de la idea: si la gloria de nuestro movimiento romántico no puede compendiarse en un nombre sólo, sino que debe, en ley de justicia, repartirse entre varios, todavía es cierto que por su fecundidad avasalladora, por la magia y prestigio de la palabra musical, por la opulencia deslumbrante del color, por el alarde y derroche continuo de los tesoros de su imaginación pintoresca y lozanísima, y más aun por cierta sublime impersonalidad que en él hubo, y merced á la cual le fué concedido el talismán de las evocaciones épicas, Zorrilla fué más popular que otro alguno, fué para la mayor parte de nuestro pueblo *su poeta*, el poeta por excelencia, el que más fiel y hermosamente representaba su vida ideal, el que mejor sabía arrullarle con las canciones y consejas de un pasado glorioso, que tenía para unos el hechizo de una puesta de sol melancólica y espléndida, al paso que á otros daba esperanzas y vislumbres de una nueva aurora.

Un poeta lírico, por grande que sea la energía é intensidad de su vida efectiva, nunca puede congregarse en torno de su nombre un coro tan unánime de admiradores, que en algún sentido bien puede llamarse colaboradores de su obra. Tendrá culto ferviente en pocas y selectas almas; pero el poeta que por raro caso á atinado con la expresión bella y elocuente de aquellos impulsos primitivos y fuerzas elementales que son el alma de la tradición y hacen que á través de los siglos y transformaciones históricas los hijos de un mismo pueblo se reconozcan por hermanos, le reserva ese pueblo una recompensa todavía más alta, y se la otorga, no en la lectura solitaria, ni en el elogio de Academia, ni en el comentario estético, sino en la plaza pública, á la luz radiante del sol, en mármol ó en bronce, y por unánime concurso y decreto de los ciudadanos, desde los más humildes hasta los más encumbrados, desde los sábios hasta los indoctos.

Al levantar la estatua de Zorrilla no vamos meramente á hacer la apoteosis de un poeta, grande entre los más grandes que España ha producido en nuestro siglo. La erección de ese monumento debe significar algo más; debe ser una afirmación energética del alma de nuestra raza, una especie de acto solemne y cuasi religioso por el cual nos reconocemos herederos de nuestros progenitores en todo lo que al campo neutral de la tradición poética ofrece de glorioso y de amable para todos.

Al honrar la memoria de Zorrilla, nuestro último poeta nacional, festejamos y coronamos en su persona á los anónimos actores de los *Cantares de Gesta* y de los romances viejos, á los patriarcas de nuestro teatro nacional y á los grandes ingenios que en la alborada romántica reanudaron la cadena de la tradición legendaria y dramática.

No será una corporación, una colectividad, una escuela, un partido, un establecimiento oficial, una institución privada, quien levante este monumento á la poesía española. España entera será, y con ella las naciones que ella trajo á la civilización y en quienes persisten su sangre, su lengua y su espíritu. A todos invitamos, para que el monumento sea digo del génio poético de la España antigua, que vela sobre la tumba de Zorrilla.

Por el Ateneo de Madrid, Gumersindo de Azcárate, Presidente.—(Siguen las firmas).

AMOR VERDADERO.

Ligera y voluptuosa una linda mariposa en un plácido vergel, volaba siempre amorosa junto á un hermoso clavel.

En sus hojas se posaba, y en su tallo se mecía; su corola fiel besaba, y si ella ligera huía, él con ansia la llamaba.

Sin igual era el amor de aquella preciosa flor y aquel insectillo alado, que volaba zumbador siempre de la flor al lado.

Mas cruel el jardinero lejos de allí trasplantó á aquel clavel hechicero, junto á una rosa que vió con placer al compañero.

Y la infeliz mariposa con ansia á su amor buscaba, con angustia congojosa; y el clavel ¡ay! suspiraba por su amor junto á la rosa.

Y aunque de ésta recibía tiernas caricias de amor, fué tan grande su dolor, que pereció al otro día.

¡Pobre insecto! ¡Pobre flor!

ENRIQUE GARCIA BRABO.

ENTRETENIMIENTOS HISTORICOS.

La Toilette de una dama romana en el siglo primero de la era cristiana.

II y último.

Una vez peinados los cabellos, y bien impregnados de perfumes, una negra muy hábil y diestra, Cypassis, trenza los de la parte posterior de la cabeza y los lleva hácia la frente enrollándolos formando una especie de rodete: es lo que se llamaba el *nudo*. Se le variaba de cien maneras diferentes, y se terminaba clavando en el peinado un hermoso alfiler de oro.

Durante este trabajo, ninguna tenía que cumplir un papel más penoso que la pobre Latris. Era la esclava que debía presentar el espejo á Sabina, tanto á la izquierda como á la derecha. Los espejos antiguos no eran de cristal como los nuestros; eran de metal pulimentado. El de Sabina estaba guarnecido de piedras preciosas; el revés de oro cincelado y el mango de marfil elegantemente decorado. A ambos lados llevaba suspendidas dos esponjas para enjugar y limpiar el metal. Latris le sostenía en su mano derecha y en su brazo izquierdo el estuche en que se figuraba un pasaje mitológico.

De los cabellos se pasaba á las uñas. Carmión toma con toda la atención imaginable la mano de Sabina, limpia y pulimenta las uñas, un dedo después de otro, con pequeñas pinzas de plata y un pequeño cuchillo, del cual se sirve á guisa de tijeras. Las uñas, regulares, bien unidas, y de color de carne, eran elemento absolutamente necesario para la belleza de la mano. Se cuidaba tanto más este órgano cuanto que no se llevaba guantes. Así es que no se omitía medio alguno para corregir los pequeños defectos con aguas ó polvos vegetales ó minerales.

Las uñas de los pies eran tratadas con igual cuidado que las de las manos. Esto se explica bien teniendo en cuenta que las mujeres, hasta las más elegantes, no usaban medias llevando siempre los pies al descubierto, y que las plantillas ó suelas que les servían de calzado, no estaban sujetas sino por sencillas correas.

El guarda-ropa de Sabina está formado de bonitos cofres colocados en orden contra los muros, cada uno con su etiqueta.

Sabina tiene designado de antemano lo que ha de hacerse cada día y las esclavas se apresuran á tenerlo todo buscado y preparado.

Desde luego la esclava Carmión le calza las sandalias de cuero blanco. Los vestidos antiguos eran por su forma muy fáciles de colocarse. Sabina, luego que ha llegado á su tocador se viste la túnica interior,—que corresponde á nuestra camisa—y que está formada de una tela de algodón muy fina, con mangas que cubren apenas el mullero. Esta túnica es atada bajo el seno con un cinturón hasta que se ha concluido el tocado.

Cypassis desata este cinturón á su señora, y le ciñe los pechos con una banda de púrpura, muy estrecha, que hace oficio de corsé. Después le presenta la túnica. La tela de ésta prenda es de lana da Mileto,

mezclada con algodón, y de una blancura deslumbradora.

Esta túnica exterior tiene mangas cortas, abiertas por la delantera en todo su largo, y cerradas solamente por broches de oro.

En la escotadura por debajo de la garganta se encuentra una orla de púrpura, de dos dedos de ancho: el bajo de la túnica es del mismo color. Cypassis la ajusta con una banda blanca, teniendo cuidado de que cuelgue de manera que no deje verse sino la punta de los pies, y formando graciosos pliegues. No queda más que poner sobre el hombro izquierdo y la espalda de Sabina un hermoso manto descansando sobre el brazo.

De un cofrecito saca sucesivamente un collar de triple hilera de perlas un par de zarcillos, brazaletes de oro con rosetas y hojas cinceladas, seis sortijas (dos para cada dedo, excepto el de enmedio). Una vez que se halla adornada de todas sus alhajas, la dama está preparada para salir. Instálase en su litera, escoltada de domésticas y de criados. A su lado marcha Cypassis con un abanico de plumas de Africa, á la izquierda, Napé con una sombrilla multicolor montada sobre un bambú de las indias, para defender del sol á su dueña al menor signo que esta le haga.

Para refrescar sus manos, Sabina ha tenido la precaución de proveerse de una bola de cristal de roca. Los antiguos consideraban esta materia como un trozo de hielo, producido por un frío excesivo, y que no se funde jamás.

En fin, sobre su sien ha colocado una pequeña serpiente de las llamadas serpientes de Epidauró.

(*Botiger, Sabina, ó la mañana de una dama romana.*)

Por la traducción: MIGUEL PIMENTEL.

CANTO DE LA CUNA.

Duérmete y nada temas, duermes tranquilo, que yo tu sueño guardo, dulce hijo mio, ¡duermes, lucero, que tu madre amorosa vela tu sueño!

¡Ya probarás un día los sinsabores de sueños que perturban tristes visiones...! ¡y al acostarte no verás sonreírte tierna á tu madre!

Pero entretanto, hijito, duerme y descansa, que tu madre afanosa tu sueño guarda; ¡tu sueño vela, y en la boca y los ojos, niño, te besa!

ENRIQUE.

Reformas que se imponen.

Las clases contribuyentes piden con urgencia la revisión de las cartillas evaluatorias á fin de que tengan lugar las rebajas que la justicia aconseje; que se establezca la separación de todas las contribuciones haciéndose en todas ellas una reducción importante; que se exima de tributos á los ganados dedicados á la labor; que se funden Bancos agrícolas; que se reduzcan las tarifas de los ferro-carriles, señalando otras especiales para que los ganaderos y labradores puedan llevar fácilmente sus productos á todos los mercados; que se construyan ferro-carriles económicos, y se multipliquen los canales de riego.

Uno de los principales errores de estos tiempos, es consagrar exclusivamente la atención á la política, dando una importancia secundaria á la cuestión económica.

Mientras que el espíritu del país no se modifique, las leyes sufrirán una interpretación arbitraria para que favorezcan los intereses de los caciques, y la verdadera libertad será un mito.

Así es inútil que las clases contribuyentes consigan de los gobiernos la protección legal á que tienen derecho.

Si el clamor popular no es atendido por las situaciones dominantes, y estas se circunscriben á elevar los derechos á los cereales extranjeros, el malaventurará en sus proporciones, porque á los perjuicios que sufre el elemento agrícola habrá que añadir los que forzosamente han de irrogarse al comercio, á la marina mercante y á la

clase menesterosa, á la que la subida del precio, que no podrá menos de adquirir el pan, creará serios conflictos.

Desengañémonos: el mal que deploramos solo se remedia protegiendo abiertamente á la producción, y esto no se logra con la simple elevación de derechos. Realícese todo lo que el país reclama, y como sus aspiraciones están condensadas en lo que hemos consignado á la cabeza de este artículo, la confusión es imposible.

Menos política, más administración, más hechos y menos teorías, y llegaremos al común *desideratum*; de lo contrario, ¡que Dios tenga piedad de nosotros!

A UNA JOVEN.

I.

No envidies, no, los goces infinitos De la pompa mundana; Ni á la que va cubierta de diamantes; Ni á la que bella, entre las bellas llaman. No envidies á quien ve quemar incienso Satisfecha á sus plantas; Ni á la que ciñe, deslumbrando al mundo, Corona de nobleza soberana.

Pero envidia, bien mio, envidia siempre La dulce paz del alma; La fe del corazón honrado y puro, Que aunque se ve engañado, nunca engaña. Envidia sólo á la mujer que inspira Amor y confianza; Y que halló en el camino de la vida Una alma noble de la suya hermana.

II.

No compezcas la mujer altiva Que mira derrocadas, Cual castillo de naipes que alzó un niño, Ambiciosas y locas esperanzas. No compezcas el dolor visible De la que ves llagada; Las primeras arrugas, que en las sienes La extensa fecha del vivir delatan. Mas compecede la tortura horrible De la que ya esperanza No alimenta de hallar paz ni ventura Y cruza por el mundo solitaria! Si ves esta desdicha en tu camino, Detente á consolarla: Porque es... ¡créeme á mí! la más inmensa Que el universo en sus abismos guarda!

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

LA CAPITAL.

EL CONSERVATORIO DE LA ORQUESTA

ESPAÑOLA

I.

Es fácil que muera, morirá de hecho ó tal vez sufra una transformación que no prive á tan noble centro de lo más esencial en él, delo que le dió más carácter, de que le puso por cima de todas las demás sociedades de Badajoz; pero sea cualquiera la suerte que corra en lo futuro, su nombre, su recuerdo, su historia, vivirán mucho tiempo.

Poco importa que los que más beneficios recibieran de aquel templo del arte, procuren con más afán su desprestigio; nada significa que los que ella abrigó en su seno, alimentó su alma con ideas hermosas é hizo hombres hábiles ó artistas distinguidos, sean los primeros en olvidarla, ni es de gran entidad tampoco para la vida del recuerdo, que á su muerte más la escarnezcan los que más le deben; cuanto mayor sea la ingratitud, mayor será la gloria; que por algo es hermoso hacer ingratos.

Pero dejemos para luego las consideraciones; reseñemos ahora su vida.

Se iniciaba apenas el año de 1837, cuando varios jóvenes artesanos empezaron á reunirse en un inmundó sótano, con objeto de aprender el divino arte de la música y de formar una Orquesta Nacional, dedicando á ello aquellas horas de la noche que les dejaban libres sus ocupaciones, privándose así de todo otro solaz, y aun de las afecciones propias de la juventud.

No había partido de ellos la idea y era natural; tenía la empresa en sí demasiada importancia, para que muchachos sin experiencia se sintieran con ánimos para acometerla; la falta de organización y la falta de dinero con que hacer frente á los primeros gastos, ya que no á los de decepciones, hubieran hecho naufragar la nave donde se albergaban tantos buenos deseos, tantas afecciones nobles, tantas y tan legítimas esperanzas, sin el auxilio de un hombre excepcional, que por el arte sintiera los mayores afanes; que por su seriedad y su talento lo respetaran todos, y

que por el necesitado sintiera no ya amor, pasión verdadera.

Y le encontraron aquellos jóvenes; mejor dicho, el don Anacleto Mendez, tan modesto como ilustre hijo de Barcarrota, fué quien los encenó á ellos; él, quien los congrega en su propio domicilio para comunicarle su pensamiento; él quien les aconseja como un padre cariñoso.

Pero quiere que arraiguen más y más en aquellos inocentes cerebros sus generosas ideas, y á este fin no perdona ocasión alguna en que refiriéndose como el hijo de un misero cargador del puerto de Génova, Nicolás Paganini, hubo de llegar á ser por su perseverancia el primer violinista del mundo; cómo el mal humorado Beethoven, admirador del divino Mozart, por el trabajo consiguió á su vez que éste lo admirara; como el romántico Donizetti, hijo de un modesto embleado, que es cuanto hay que ser en la tierra para no ser nada, por el estudio, consiguió en poco tiempo, que su nombre figurara entre los nombres de tantos y tantos compositores ilustres como produjo la fecunda Italia. Pero aun le parecen poco aquellas enseñanzas y aquellos ejemplos; quiere disponer el ánimo de sus discípulos para esas rudas batallas que tienen que librar indefectiblemente, con el arte, todos los que al arte se dedican, y les muestra el camino de la gloria; aquel camino que recorrieron con lágrimas en los ojos, pero con fé en el alma, los más grandes artistas. —¿Veis esta montaña de libros—les diría mostrándoles una serie de trabajos musicales—montaña cuya cúspide tocáis tan fácilmente con las manos? pues allí habéis de llegar con el cerebro si aspiráis á la vida de la historia; allí llegaron sin desmayo los más esclarecidos genios de la armonía y del sonido, allí llegaron con la voluntad antes que con sus obras, Talberg y Chopin, Rossini y Mendelssohn, Bach y Haydn, y allí llegarán también en plazo no lejano, Wagner y Verdi. Como veis, la senda está franca para todo el que se sienta con ánimo para emprender el viaje; si que es un poco largo, casi tan largo como corta es la vida, y que no escasean los peligros, como no escasea en la existencia humana aquello que tiende á destruirla; pero no os arredren estos contratiempos, que si la muerte os sale al paso, la recorreréis más pronto: la luz anda más que el sonido; el espíritu anda más, mucho más que la materia.

Este era D. Anacleto Méndez; estos sus afanes; estas sus ideas; ideas y afanes que unidos á una constancia superior á todo elogio, obraron en poco tiempo verdaderos prodigios, ya que algo de prodigioso tuvo el concierto que se celebró en el teatro con el fin de allegar recursos para la compra de instrumentos, á los tres meses de organizada aquella sociedad.

Sin conocimientos musicales la mayoría, ya que no todos los individuos que formaban la orquesta de bandurrias y guitarras que se formó primeramente, sólo Dios y los que presenciaron aquellos ensayos, saben bien la dosis de paciencia que el pobre D. Anacleto tuvo que consumir, para ponerlos en condiciones de presentarse al público, y hacer un papel nada ridiculo.

Nosotros nos lo figuramos, y por eso al hacer la historia del Conservatorio de la Orquesta Española, hemos empezado por tributarle un recuerdo á su ilustre fundador.

Con el primer concierto se había dado el primero y más gigantesco paso; ya había recursos, aunque pocos; ya entusiastas había muchos; ya había Orquesta.

(Continuará.)

MOSAICO.

Los PP. Misioneros

El miércoles pasado dieron principio en la Santa Iglesia Catedral, los ejercicios espirituales dispuestos por el Ilmo. Señor Obispo de la diócesis, y dirigidos por los PP. Misioneros Sres. Tarín y Ortega, de la Compañía de Jesús.

Todas las noches, al toque de oraciones, inmensa concurrencia invade el espacioso templo, ávida de oír la palabra divina, esta palabra que oyeron por primera vez los pueblos de Judea y que bien pronto resonó por todos los ámbitos del mundo.

La Compañía de Jesús tiene Sacerdotes muy ilustrados é incansables en las tareas apostólicas.

La Iglesia les debe muchos triunfos, triunfos que obtienen á diario en las batallas que libran desde la Cátedra Sagrada contra la corrupción de las costumbres, el desenfreno del vicio, la inmoralidad y el error.

Cualquiera que observe el estado actual de la sociedad y entienda, como nosotros, que el cristianismo es el único faro de salvación que puede alumbrar á los pueblos, verá con sumo agrado los medios que emplea la Iglesia para disipar la tormenta social que nos amaga, cuyas nubes precursoras son el malestar, el temor, la inquietud y la ansiedad de que todos estamos poseídos.

Deseamos que tanto la elocuente palabra del P. Tarín, como la de los demás ministros del Señor, preparen los caminos de la paz, para que veamos pronto fundirse los individuos de cada pueblo en una sola familia, unida por los vínculos del amor y de la caridad.

Donativo.

La Srta. D.^a Asunción Fernández, hija de los Sres. Condes de la Torre del Fresno, ha remitido á la Junta de la Tienda-Asilo la cantidad de 125 pesetas con que viene contribuyendo todos los meses para el sostenimiento de aquella casa de caridad.

Votos y vino.

Ayer se verificaron las elecciones para diputados á Cortes.

En algunos colegios hubo bastantes disgustos que concluyeron como siempre: Viniendo á las manos los que disputaban. Verdad es que el vino corría en abundancia.

De donde resulta que si aquí hubiese elecciones todos los años no teníamos seguramente ningún vino que exportar á Francia porque lo consumirían los electores por cuenta de los candidatos.

Han empezado las obras de la escalinata que dá subida al jardín de la Memoria donde está terminándose el elegante monumento dedicado al general Menacho.

La inauguración se hará con gran solemnidad el día 2 de Mayo.

Elecciones.

Votación obtenida ayer y por los candidatos á la Diputación á Cortes.

Lopo (ministerial), 1,011.

Cervera (republicano), 964.

Sánchez Pérez (republicano), 944.

Albarrán (conservador), 816.

Marqués de Jerez (ministerial), 707.

Baselga (republicano), 415.

Pérez de Guzman (silvelista), 137.

Abarrátegui (independiente), 86.

Se dá como seguro el triunfo de los señores Lopo, Baselga y marqués de Jerez.

No conocemos el resultado definitivo de la elección.

Por un olvido involuntario dejamos de insertar en el número anterior la continuación de las *Novelas cortas*, que viene publicando nuestro redactor D. José del Solar.

NOVELAS CORTAS.

Una leyenda húngara.

(CONCLUSIÓN).

¡Ah! ¿Dónde estaban las auroras boreales que en otro tiempo destellaban de su fantasía?

Ella, que hasta aquel instante había embellecido su rostro con esa risa que le obligaba á mostrar una sarta de gotas de rocío cuajadas, ella, que todas las mañanas había recibido sobre su preciosa cabeza las lágrimas de la aurora, penetraba por lo visto en el otoño de su existencia, y presentía el soplo helado del desengaño.

Dominada por extraño espejismo, creyó ver flotar en el espacio el ángel de la dicha dándole el último adiós y anunciándole el fin de sus horas de misterio transcurridas junto al sér amado, y el llanto acudió á sus ojos, el desaliento se apoderó de su alma y los latidos de su corazón se multiplicaron.

¡Pobre criatura! Dotada de un espíritu recto, creía sinceramente que los hombres ajustaban sus actos á las leyes dictadas por la conciencia; y empezaba á experimentar el asombro que produce el desencanto. La risa huyó de aquellos labios purpúreos, y aquellos hermosos ojos, llenos del reflejo del río, se inundaron de lágrimas.

Serían las diez de la mañana cuando la plaza de armas del castillo de Vissegrad ofrecía un cuadro lleno de vida á pesar de la espesa niebla que flotaba en el espacio. La escolta real esperaba á pié firme te-

niendo de la brida los caballos, pajes y escuderos entraban y salían en la residencia real, y una verdadera muralla de carne humana compuesta de curiosos presenciaba á corta distancia todos los preparativos que se hacían para la partida del monarca. Allí estaba Nina con los ojos fijos en la puerta principal ansiando ver aparecer al hombre que según las terribles palabras del pescador, la había engañado vilmente.

Los rayos solares abrían al fin algunos girones en la niebla, y en lontananza empezaban á descubrirse los árboles aunque envueltos aun en ligeros vapores. Sin duda se esperaba á que el firmamento mostrara su azul inimitable para dar principio al viaje proyectado, porque ante la presencia de la claridad del sol casi tamizada por aquel pabellón blanquecino que ocultaba los objetos, los aprestos de marcha recibieron nuevo impulso.

La joven firme en su puesto, inmóvil como una estatua, esperaba impaciente que el Rey y la corte aparecieran ante sus ojos, porque prefería la más triste de las realidades á la cruel incertidumbre que la abrumaba.

Momentos había en que se figuraba que lo ocurrido en la noche anterior era efecto de una pesadilla; pero al alzar la vista observaba las penetrantes miradas del desconocido situado casi en frente de ella, y entonces el recuerdo adquiría mayor relieve, y sentía que su corazón se oprimía á impulsos de un dolor intenso.

De pronto, la esfera se vió abrillantada por torrentes de luz. El astro-rey se ostentaba imponente en ese mar sin orillas que llamamos cielo, y no bien penetraron sus rayos en el interior del castillo, cuando el ronco sonido de una trompa obligó á la escolta real á montar á caballo, y algunos instantes después, el rey Matias Corbino, montado en un poderoso overo apareció á las puertas del alcazar seguido de todos los caballeros de su corte.

Estallaron por doquier entusiastas aclamaciones y nadie advirtió una joven del pueblo que huyó precipitadamente de aquel sitio dirigiéndose rectamente al Danubio.

En efecto, Nina conoció en el soberano al caballero que con el nombre de Sergio le había ofrecido su mano, y llevado el infierno á su alma, alejóse de allí, pasó junto al molino donde su anciano padre trabajaba ageno al grave suceso que iba á desenvolverse, y se arrojó desesperada al río cuyas aguas se agitaron violentamente al verificarse la caída del cuerpo. Al cabo de algunos instantes nadie podría imaginarse que aquella cristalina superficie ligeramente rizada por el soplo

de la brisa ocultaba la tumba de la núbil mas bella de aquellos coutornos.

Cuando el rey Matias tuvo noticia del suicidio de aquella niña, sintió en el alma el duro acicate del remordimiento, y jamás volvió al castillo de Vissegrad, del cual restan actualmente algunas ruinas,

JOSÉ DEL SOLAR.

La receta de la semana.

Morcillas de cebolla.—Se pican algunas cebollas dulces, se ponen en un lienzo claro y se dejan escurrir por una noche; poco antes de hacerse las morcillas, se ponen á cocer en agua y sal la cebolla sin sacarla del mismo trapo; y al sacarla se la deja escurrir un rato. Se pican bien las mantecas que se cacan del menudo, y se incorporan con la sangre y la cebolla, quedando la masa algo clara. El aderezo principal de las morcillas es la sal, pimienta y el orégano. En varios puntos añaden pimentón dulce y picante, ajos machacados, anís, hinojo, cominos, cilantro, jengibre y piñones frescos; de todas estas drogas podrán elegirse las que sean del gusto de quien hace el adobo y estilo del país.

Se llena una larga tira de tripa de cerdo ó de ternera, y de medio en medio palmo se hacen unas ligaduras, que cada una forma una morcilla, y se cuecen en la caldera preparada al efecto.

FOTOGRAFIA DE MADRID

Gran Gabinete de Fotografía, bajo la dirección

DEL REPUTADO ARTISTA

SR. MENDIA.

Calle de San Juan, núm. 53.

Por 6 retratos Mignón	2	PESETAS.
Por 6 idem Princesa	3	"
Por 3 idem Visita	3	"
Copias	50	"
Por 3 retratos Victoria	4	"
Copias	75	"
Por 3 retratos Americana	6	"
Copias	1	"
Por 3 retratos Malverne	6	"
Copias	1	"
Por 3 retratos Paseo	7	50
Copias	1	25
Por 3 retratos Paris	10	"
Copias	1	50
Por 3 retratos Salón	15	"
Copias	3	"

Ampliaciones y reproducciones, grupos y demás tamaños, á precios convencionales.

Horas de retratarse, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté nublado ó lloviendo.

HOJA DE LA SEMANA.

SANTORAL.

LA SALUD.

- Día 6. S. Cirilo, S. Olegario, S. Víctor.
- " 7. S. Teófilo, S. Tomás de Aquino,
- " 8. S. Juan de Dios y S. Cirilo.
- " 9. S. Ponciano, Sta. Francisca.
- " 10. S. Crescencio, S. Melitón.
- " 11. S. Constantino, Sta. Aurelia.
- " 12. Dom. IV. de Cuaresma, S. Gregorio.

CHARADA-SEMBLANZA.

Colocad unos ojos negros como el azabache iluminados por la luz hermosísima de unas pupilas, en un rostro moreno y en cuyos labios de rosa juega siempre una ligera sonrisa que denuncia la existencia de un alma bella, y habreis formado el retrato de una joven cuyas condiciones de carácter seducen á cuantos tienen la honra de tratarla. No es como la palmera arrogante; pero es sencilla como la tórtola é inocente como el pajarillo del bosque.

NOMBRE.

Primera y segunda nombre
tercia nota musical,
y es el todo tan sencillo
que al punto lo acertarás.

APELLIDO.

Prima pronombre anticuado;
segunda dos adjetivo;
y prima dos una villa
de Llerena en su partido.

Ataque de nervios, convulsiones.—Se ha de colocar al enfermo en la imposibilidad de herirse; se le debe aflojar los vestidos, echarle aire y hacerle respirar agua de Colonia, vinagre, amoníaco (sin que toque á la cara) y darle de beber agua fria, agua azucarada, con algunas gotas de éter ó con agua de Melisa de los Benedictinos.

Para evitar que los ataques se repitan, se tomarán en el momento de comer dos ó tres cucharadas de jarabe de bromuro de potasio de Laroze.

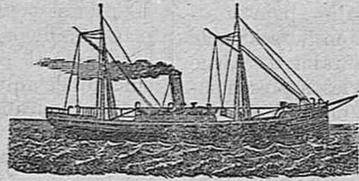
Protección de las plantas jóvenes.—Poniendo al pié de las plantas delicadas y jóvenes, que pueden sufrir los efectos de una sequía, una capa de serrín de madera, éste impide que el terreno se deseeque, y además siendo el serrín muy higroscópico, por la noche absorbe la humedad del ambiente y se empapa del rocío, y durante el día mantiene la tierra que cubre en un conveniente grado de humedad favorable á la vegetación.

Esta operación conviene practicarla en las plantaciones de vides en comarcas secas.

Solución á la charada del número anterior.

MATILDE HERMIDA.

Remitieron la solución las señoritas Rosa Ferrada, Carmen Posada, Consuelo Martín, Amparo Segurado, Julia Ramírez, Concepción González, María y Casimira Romero, Luisa Oliveres y Josefá García.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Marzo de 1893.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Dia 10 de Cádiz el vapor "Cataluña," capitán, A. Génis; dia 20 de Santander el vapor "Alfonso XIII," capitán, J. Janreguizar; dia 30 de Cádiz el vapor "Alfonso XII," capitán, A. Gardón.
 LINEA DE FILIPINAS.—Dia 3 de Barcelona el vapor "San Ignacio," capitán, J. Riquer; dia 31 de Barcelona el vapor "Isla de Panay," capitán, J. Basti.
 LINEA DE BUENOS AIRES.—Dia 2 de Barcelona y dia 7 de Cádiz el vapor "Ciudad de Cádiz," capitán, J. López.
 LINEA DE FERNANDO POO.—Dia 30 de Cádiz el vapor "Larache," capitán, J. Márquez.
 LINEA DE MARRUECOS.—Dia 18 de Barcelona el vapor "Rabat," capitán, F. Manzano.
 LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.
 Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS

	PESETAS.
Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	40.697.980
TOTAL.	52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTORES EN BADAJOZ,

D. PEDRO DOMINGUEZ PATO,
SAN JUAN, NÚM. 22.

D. ESTANISLAO BERBEN BORJA,
MORALEJA, NÚM. 24.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz. Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis el billete del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA. LAS AMERICAS.
PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.
SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,
Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.

Suma del activo.	Pesetas.	13.947.554'88
Subscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos	"	18.747.127'20
Siniestros pagados durante dicho período.	"	732.406'93
Riesgos en curso	"	35.555.641'75
Reservas en 31 de Diciembre 91	"	3.032.439'00

La subscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115. En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pózo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE FREGENAL.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

LICENCIADO EN CIENCIAS

D. JOSÉ CIPRIANO REY.

Los brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes, su inmejorable cuadro de Profesores, lo higiénico y bien acondicionado de su local unido á lo económico de las retribuciones, demuestran que puede competir con todos los conocidos sin que ninguno le aventaje en organización interior.

Crea el Director de este Colegio dos medias becas para alumnos internos, que se proveerán por oposición en el próximo Septiembre pudiendo optar á ellas, todos los que teniendo de ocho á doce años de edad, acrediten ser de familias cuya posición no les permita costear por entero los gastos de enseñanza. Las solicitudes se dirigirán al Director en la segunda quincena de Agosto. Solicitense Reglamentos y detalles al mismo.

COLEGIO DEL CÁRMEN

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO

ACADEMIA DE ADUANAS Y TÉLEGRAFOS

PREPARACION PARA LA ACADEMIA

GENERAL MILITAR.

DIRECTOR-PROPIETARIO,

D. LUIS SANCHEZ LOBATON.

DIRECTOR ESPIRITUAL,

D. Federico Cebrian y Rodriguez,

PRESBITERO.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Donoso Cortés, 8 y 10, (antes Comedias)

LOS AMIGOS.

GRAN ALMACEN DE MADERAS.

53, calle de Larga, Nnm. 53.

BADAJOZ.

Administración de fincas urbanas.

Se ofrece con especiales garantías.

En la redacción de este periódico se dará informes á los señores propietarios que los pidan.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES Á CORTO Y Á LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE 5'50 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones Reserva, actividad y economía. Dirigirse al citado D. Eduardo Vázquez Gomez, Sepulveda 6, principal.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMA FIJA.

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer. Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bagalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquin Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comision Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. Esta Sociedad se dedica á constituir capital es para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrao.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

LA PROVIDENCIA.

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

DE

CLARAMON, GARROTE Y COMP.º

27, SOLEDAD, 27.

BADAJOZ.

Desde el modestísimo entierro del pobre obrero, hasta el suntuoso y de gran aparato del opulento capitalista, de todos puede encargarse esta empresa, en la seguridad de poder satisfacer cual ninguna otra, las mayores exigencias.

La seriedad, honradez, lealtad y delicadeza, con que el público en tan desgraciados casos ha de verse tratado, quedan desde luego garantidas con solo los nombres de las personas que al frente de ella figuran.

27, SOLEDAD, 27.

GANGA SEGURA.

Por UN REAL AL MES cada boton llamador, se hacen instalaciones de Timbres Eléctricos, GRATIS; la asistencia y conservación de estos, GRATIS; al que se muere de domicilio, se le muda la instalación GRATIS; el propietario que en sus casas de alquiler tenga instalaciones, no paga mientras estén desalquiladas.

No se ponen menos de cuatro botones.

Para más detalles, dirigirse á

Víctor Redondo,

PLAZA DE SAN JUAN, NUMERO 21.

RELOJERIA SUIZA.

Relojes desde 10 pesetas; composturas con la precisión, perfección y renombrada garantía ya conocidas.

BADAJOZ.—Tip. de Uceda Hermanos.